

Guayaquil, Marzo 20 de 1.996

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUATURBE S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía ECUATURBE S.A., y la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.995 y el Estado Financiero de la Empresa.

Espero que luego del estudio de las cuentas y los Balances que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación, con esta oportunidad reciban saludos cordiales.

Atentamente,



GERARDO MEJIA CAMPODONICO
PRESIDENTE